

SESIÓN NO. 172
ORDINARIA
13/06/2022

Sesión Ordinaria N°172 celebrada por el Concejo Municipal, el Lunes 13 de junio del año dos mil veintidós a las dieciocho horas con un minuto, celebrada en el Salón de sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

RONALD RAMÍREZ GARITA **PRESIDE**
DIEGO ALONSO GONZÁLEZ MORALES
CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN
URIEL DELGADO RAMÍREZ
DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS

REGIDORES SUPLENTE:

ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO
XIOMARA CHAVES GARITA
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

WILLIAM MIRANDA GARITA
ADRÍAN SOLANO BARRANTES
JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS
OMAR RAMOS ARCE
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN
HUGO CUBERO ROJAS
DIDIER MORA CHAVES

SÍNDICOS SUPLENTE:

ANA MARITZA PORRAS MENA
ROSA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
MARICELA MORA PORRAS
GILBERT AGÜERO TREJOS
IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ
ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ
ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO

ALCALDE: LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS.

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJÍAS VILLEGAS

AUSENTES

VICTORIA ESPINOZA SALAS
JUAN CARLOS DENGGO GONZÁLEZ

ASISTENTES POR INVITACIÓN
SR. MAURILIO RAMOS
LIC. JUAN DIEGO VÍQUEZ, REPRESENTANTE LEGAL

VISITAS
NO HAY

ARTICULO I
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Presidente, da la bienvenida a todos los presentes, realiza una pequeña bendición antes de dar inicio a la sesión. Acto seguido se da lectura al orden del día.

Acuerdo # 1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

1. *Se da lectura y se aprueba Acta No. 170 Extraordinaria del 10 de JUNIO del 2022.*

Acuerdo # 2

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 170 EXTRAORDINARIA DEL 10 DE JUNIO DEL 2022. APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

2. *Se da lectura y se aprueba Acta No. 171 Ordinaria del 13 de JUNIO del 2022.*

Acuerdo # 3

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 171 ORDINARIA DEL 13 DE JUNIO DEL 2022. APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO III
ATENCION DE VISITAS

1. ***PRESENTACIÓN SOBRE SITUACIÓN DE VECINOS DE ANDRÓMEDA 2, BOQUERON DE ATENAS.***

Expositora: Sra. Melisa Murillo

La Sra. Melisa Murillo, Representante de algunos vecinos de Andrómeda 2, Boquerón de Atenas, indicando que esta viene en su representación esto debido a que se solicita una agilización o pronta respuesta a las solicitudes de la calle de esta comunidad, externa que esta

solicitud se viene gestionando desde el 2019 y a la fecha no se tiene una respuesta de la solicitud, señala que en horas de la tarde se remite una documentación donde se presentan una serie de estudios, externa la serie de ventajas que se tendrían por contar con la declaratoria de calle pública. Agrega que para esta comunidad se encuentra ubicado en una propiedad que es de la UTN y se encuentra en convenio con la UNED para construir un edificio dentro de esta propiedad y colindaría con esta calle, creando un mayor beneficio para el cantón. Solicitan que se les colabore con la respuesta a esta solicitud y ver todos los aspectos a favor que esta tendría.

El Sr. Presidente señala que se permite indicar que se dio inicio con una comisión de inventarios de vías con la intención de contar con declaratorias de calle públicas, en busca de pro y beneficio para el cantón. Ante todo esto existen problemas muy serios como lo es el tema con AyA que es de conocimiento de todos, y en otras áreas con el ICE, pero como otro de los puntos importantes que deben tratarse es buscar de forma favorable el desarrollo del Cantón y buscar la forma de inyectarle capital a través de las aperturas de calles públicas, se puede dar la obtención de este capital, así como ir de la mano con las disponibilidades de agua y electricidad, finalmente a todo lo que se ha hecho referencia de la cual es una de las más señaladas es la de la conectividad con otras rutas y salidas a otros caminos. Contextualizando lo dicho esta a sido la finalidad de esta comisión, pero de camino han podido ver que esta no es la que lleve el proceso de lo mas adecuado, agrega que en conversaciones previas con el Sr. Alcalde han considerado dar una reestructuración a esta comisión, por lo que se compromete que, para la próxima semana estará presentando una moción para realizar esta. Así como iniciar con otorgarle plazos de trabajo a esta, donde en no mas de un mes y medio se pueda contar con una respuesta de por lo menos las calles más urgentes o solicitudes más antiguas que esta tiene. Señalando su compromiso, agradece su participación.

La Sra. Melisa Murillo, Representante de algunos vecinos de Andrómeda 2, Boquerón de Atenas, agradece el espacio.

2. PRESENTACIÓN SOBRE ACLARACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA, PLAN REGULADOR ATENAS 2022.

Expositora Sra. Patricia Calvo, Planificadora Municipal

La Sra. Patricia Calvo, Planificadora Municipal y Coordinadora del Plan Regulador, señala que para este día es con la finalidad de aclarar el tema del proceso que se tiene para el próximo sábado 25 de junio a las 2 pm, aclarando que la audiencia pública tiene un carácter de sesión extraordinaria ante este Concejo Municipal, para todos aquellos distritos que están contemplados dentro de la GAM. Para esto realiza una pequeña presentación para refrescar y aclarar el tema. Solicita e insta a toda la ciudadanía que se quiera inscribir y participar en la audiencia bajo las modalidades tanto virtual como presencial.

El Sr. Presidente, abre un espacio para consultas y/o comentarios.

El Sr. Diego Gonzalez, Regidor propietario, comenta que dada la información presentada se permite hacer un comentario y a la vez una felicitación a la Sra. Patricia Calvo por la gran acción que ha tenido al frente de este proyecto en representación de la Administración

Municipal y el Sr. Alcalde ha depositado en ella para poder gestionar todas las acciones, ya que es de conocimiento de todos que a su lado se ha contado con el mas alto grupo de profesionales que manejan este tema como se dice en otras palabras al dedillo, siendo practico y realizado en otros cantones realizándolo en este, considera que ante el trabajo que se ha venido realizando sería un poco egoísta el trabajo que se ha venido realizando, donde desde el 2016 ha podido observar el camino así con el que se ha trabajado, señala además que todo el proceso que se ha realizado en los diferentes distritos del Cantón, donde en muchas ocasiones no se cuenta con la participación, así como el gasto que se da para estas gestiones, señala que este se encuentra muy tranquilo del trabajo y de la proyección que se ha venido realizando con este tema, dar este paso sobre este tema es que se tiene como finalidad la audiencia de este sábado, ya que considera que para este tipo de cosas no se le hace justo que algunas personas denominadas politiquillos que aún no se han bajado de una caravana electoral y quieren continuar hasta el próximo proceso electoral, atacando a un tema tan importante como lo es este, donde este plan regulador lo que busca es que el cantón cuente con una herramienta adecuada que le permitirá desarrollarse de una forma ordenada y conforme a las reglas actualizadas dando ese salto al reordenamiento territorial, que permita medir riesgos y zonas de desarrollo, donde se les insta a apoyar este proceso que se ha venido construido de antemano por todos los involucrados en el tema esperando que sea una realidad para el cantón.

El Sr. Presidente, les felicita por el trabajo y el proceso arduo que se ha venido gestionando, comprende que es un proceso arduo y largo, pero este es parte de un proceso que se viene gestionando, nada mas considera que las acciones puntuales son las que se están realizando para recalcarle a la población de las acciones a tomarse para el sábado.

La Sra. Patricia Calvo, Planificadora Municipal y Coordinadora del Plan Regulador, señala que de su parte esta a trabajado en coordinación con la Sra. Tatiana Carrillo para las publicaciones correspondientes desde la página de redes sociales de la Municipalidad. Además de ello se ha brindado información a todas las personas que se han presentado a su oficina solicitando esta información. Pero a la vez señala que debe hacer un aporte a lo mencionado por el Sr. Regidor González, sobre el tema de las audiencias de las cuales en muchas ocasiones se han tenido que reprogramar los talleres dado que no se contaba con la participación de la comunidad o en ocasiones solo se contaba con 1 o 2 personas y por respeto consideraban necesario realizar una reprogramación siendo que hasta en 3 ocasiones se realizo de esta forma. Agrega además que para este proceso la ley es muy clara y se han presentado las propuestas conforme al manual del INVU, donde se les pide que deban conocer la información, siendo técnica contando con las personas profesionales que apoyaran y gestionaran todas las aclaraciones a través de las boletas de consulta firmadas por el Ingeniero Manfred Xavier García. Recordando que se ha trabajado con recursos propios de la Municipalidad de forma que se de un reordenamiento territorial vendiendo el cantón desde la parte de atracción e inversión para Atenas. Agradece el apoyo y trabajo que han tenido desde la Administración y el Concejo Municipal.

El Sr. Presidente, señala que, como consejo podrían realizar un perifoneo donde se brinde la información para la audiencia pública, como propuesta solicita que como Concejo se de una promoción desde la parte del concejo desde las redes sociales de todos el anuncio de esta actividad.

Acuerdo # 4

SE ACUERDA:

SOLICITARLE AL CONCEJO MUNICIPAL DE ATENAS LA COLABORACIÓN CON LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25 DE JUNIO DE 2022, TEMA: AUDIENCIA PUBLICA DEL PLAN REGULADOR PARA EL CANTÓN DE ATENAS.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico con todos los documentos adjuntos para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida, se de lectura solamente a los resúmenes y de esta forma solamente se tomarán los acuerdos que correspondan.

SE HACE LA SALVEDAD DE QUE ESTA CORRESPONDENCIA, ES ENVIADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO PARA LA LECTURA PREVIA Y ANALISIS CORRESPONDIENTE, POR LO QUE DURANTE LA SESIÓN SE DA POR CONOCIDA Y RECIBIDA, TOMANDO SOLO LOS ACUERDOS QUE CORRESPONDAN.

INCISO 1

Documento enviado por EduCA

Notificaciones: educa.cienciayambiente@gmail.com

Asunto: SOLICITUD DE AUDIENCIA

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria comenta que el Sr. Lenín Aguilar Chaves, vecino de Atenas centro y por este medio solicita una audiencia ante el Concejo Municipal, con el fin de presentarles una propuesta para implementar un Programa de Educación Ambiental en Atenas para el 2023.

El Sr. Presidente propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo #5

SE ACUERDA CONCEDER AL SR. LENÍN CHAVES UN ESPACIO DE QUINCE MINUTOS EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA ESTE LUNES 27 DE JUNIO DE 2022 DEL CONCEJO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 2

Documento enviado por Pablo Sibaja Jiménez, Diputado, Partido Nueva República

Notificaciones: johanna.bravo@asamblea.go.cr

Oficio: AL-FPNR-28-OFI-0038-2022

Asunto: REMISION DEL OFICIO DEL SEÑOR DIPUTADO PABLO SIBAJA J, PARTIDO NUEVA REPUBLICA, PARA LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, indica que, se les informa su presidencia en la Comisión Especial de la provincia de Alajuela que se encargará del análisis, investigación, estudio, dictamen y valoración de recomendaciones pertinentes y proyectos de ley, en relación con los problemas, rezagos y dificultades que afectan a la provincia de Alajuela, con el objetivo de proponer soluciones, leyes y políticas públicas que potencien y estimulen el desarrollo de la provincia y sus habitantes, donde quiere reiterarles su interés y compromiso de trabajar en proyectos que promuevan el desarrollo económico local, cultura, salud, educación, turismo, empleo, seguridad y promoción de los cantones de nuestra bella provincia con el objetivo de construir juntos.

El Sr. Presidente, propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo #6

SE ACUERDA RECIBIR LA COMUNICACIÓN Y COMUNICAR DE MANERA INMEDIATA AL SEÑOR DIPUTADO PABLO SIBAJA NUESTRO AGRADECIMIENTO Y NOS PONEMOS A SU DISPOSICIÓN PARA LO QUE SEA NECESARIO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 3

Documento enviado por Pablo Sibaja Jiménez, Diputado, Partido Nueva República.

Notificaciones: pablo.sibaja@asamblea.go.cr

Oficio: AL- FPNR-28-OFI-0037-2022

Asunto: CONVOCATORIA DE PROYECTO MODIFICACIÓN DE CANTONES DE ATENAS Y SAN MATEO, DISTRITOS DE JESÚS Y DESMONTE.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria menciona que el diputado Jose Pablo Sibaja solicita al Ejecutivo la convocatoria del expediente que modifica los límites entre Jesús y Desmonte.

El Sr. Presidente propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo #7

SE ACUERDA REITERAR NUESTRO APOYO AL PROYECTO DE LEY Y AGRADECER AL SEÑOR DIPUTADO POR SUS BUENOS OFICIOS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 4

Documento enviado por Natalia Mora, Asesora de Carrera Administrativa UNGL

Notificaciones: nmora@unql.or.cr

Oficio: 159-DTTIMC-PM-2022

Asunto: ACTUALIZACIÓN DE LA ESCALA SALARIAL PARA EL RÉGIMEN MUNICIPAL DEL II SEMESTRES DEL AÑO 2022

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente indica que este es de análisis para la Administración

Acuerdo #8

SE DA POR RECIBIDO EL DOCUMENTO Y TRASLADARLO PARA ANÁLISIS A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 5

Documento enviado por Oscar Delgado, Gestor de Ruta

Notificaciones: ruta@fecoa.org

Oficio: FECOA GR 011-06-2022

Asunto: AVAL OFICIAL EVENTOS DE ATLETISMO

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, indica que, el Sr. Oscar Delgado, de FECOA indica que el único ente encargado de aprobar competiciones en Atletismo es ellos, por lo que cualquier autorización emitida por otras organizaciones son inválidas e ilegales.

El Sr. Presidente, les propone tomar el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 9

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO Y TRASLADARLO A LA ADMINISTRACIÓN Y AL COMITÉ DE DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LO QUE CORRESPONDA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 6

Documento enviado por Comunicación IFAM

Notificaciones: <comunicacion+ifam.go.cr@ccsend.com>

Oficio: IFAM-CP-015-2022

Asunto: MUNICIPALIDADES ELIGEN REPRESENTANTES PARA JUNTA DIRECTIVA DE IFAM

Se da lectura al documento

La Sra. Secretaria indica que el IFAM eligió para formar parte de su Junta Directiva a los señores Marcela Guzmán, Marcos Solano y Martín Reyes.

El Sr. Presidente les propone lo siguiente

DAR POR RECIBIDA LA INFORMACIÓN.

INCISO 7

Documento enviado por Eilyn Ramírez Porras, Secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de San Rafael.

Notificaciones: eilyn.ramirez@munisrh.go.cr

Oficio: SCM-220-2022

Asunto: SOLICITAR APOYO DE INICIATIVA A LOS 83 CONCEJOS MUNICIPALES DEL PAÍS, PARA SOLICITAR UNA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR SOBRE LAS ACTUACIONES DE LOS DIRECTIVOS DE LA UNGL EN LA PROMOCIÓN Y APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2022CD- 000011-0032100001.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, les propone lo siguiente dado que el tema es una actuación

DAR POR RECIBIDA LA INFORMACIÓN.

INCISO 8

Documento enviado por Maricruz Arce Delgado, Auditora Interna

Notificaciones: m.arce@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-AUI-103-2022

Asunto: SOLICITUD DE RECURSOS PARA LA AUDITORÍA INTERNA EN EL PERÍODO 2023.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, comenta que, este oficio es un documento extenso, presentado por la Auditoría donde les presenta sus necesidades económicas para el período 2023, dentro de las cuales destacan la contratación de su asistente y además una lista importante de Auditorías a realizar el próximo año.

El Sr. Presidente les propone lo siguiente:

Acuerdo#10

SE ACUERDA QUE TENIENDO PRESENTE QUE UNO DE LOS ASPECTOS MEDULARES DEL CONTROL LO REPRESENTA LA AUDITORÍA INTERNA, SE RECOMIENDA LA APROBACIÓN DE TAL SOLICITUD Y TRASLADARLA AL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN, Y REITERAR EL APOYO A LA AUDITORÍA EN LO QUE REQUIERA CON EL OBJETIVO DE NO DEBILITAR EL CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 9

Documento enviado por Alcaldía

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0623-2022/ MAT-GV-274-2022-1

Asunto: REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-0507-2022, INTERVENCIÓN CALLE BOQUERÓN.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, comenta que, se informa que los arreglos solicitados por los vecinos de Calle Boquerón se encuentran en proceso de licitación por lo que se espera que sea intervenida muy pronto.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, realiza un agradecimiento a la Administración por la colaboración y pronta respuesta.

El Sr. Presidente, les propone lo siguiente:

Acuerdo# 11

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA INFORMACIÓN Y TRASLADARLA AL SÍNDICO DEL CENTRO Y A LOS SOLICITANTES PARA SU INFORMACIÓN. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 10

Documento enviado por Alcaldía

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0621-2022/ MAT-GS-030-2022

Asunto: REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-0495-2022, LEY 10235 SOBRE VIOLENCIA MUJERES EN LA POLITICA.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, comenta que, ante la solicitud del Concejo a la señora Jackeline Avila Gestora Social de la Municipalidad a efectos de iniciar con la implementación de la Ley sobre violencia a las mujeres en la política, ésta nos indica que no es función directa de su departamento, sino que debe participar como asesora, en todo caso, lo más importante es contar con el reglamento, el cual se encuentra en etapa de redacción por parte de la UNGL.

El Sr. Presidente, les propone lo siguiente

Acuerdo# 12

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA INFORMACIÓN Y SOLICITAR A LA GESTORA SOCIAL, NOS MANTENGA INFORMADOS Y TOME EN CUENTA LA FECHA FINAL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 11

Documento enviado por Alcaldía

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0620-2022

Asunto: REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-0269-2022, APOYO A LA POLICIA MUNICIPAL

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria comenta que el subintendente de la Fuerza Pública, de la delegación de Atenas, la encargada del Ministerio de Salud y la Jefatura del OIJ, se expresan de manera favorable al trabajo y la coordinación que se ha tenido con la Policía Municipal y solicita a la Alcaldía continuar con el proceso y en la medida de las posibilidades contar con más efectivos de policía municipal. De igual forma el Departamento de Policía Municipal presenta un informe sobre las labores que realiza y los pocos recursos con que cuentan.

El Sr. Presidente les propone lo siguiente

Acuerdo #13

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA INFORMACIÓN Y TRASLADARLA A LA ADMINISTRACIÓN PARA LO QUE CORRESPONDA. SOLICITAR LA PRESENCIA DE LA POLICÍA MUNICIPAL EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE AGOSTO DE 2022, PARA QUE DE VIVA VOZ BRINDEN EL INFORME. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 12

Documento enviado por Comisión de Finanzas Alto del Monte

Notificaciones: 8764-0136

Oficio: Documento físico

Asunto: SOLICITUD DE COLABORACIÓN.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria comenta que solicita la Comisión de Finanzas de Alto del Monte, el préstamo de toldos para la realización de sus fiestas patronales 29,30 y 31 de julio.

El Sr. Presidente les propone lo siguiente

Acuerdo #14

SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES COLABORE CON LA COMISIÓN DE FINANZAS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 13

Documento enviado por Asociación de Desarrollo Especifica Zacatal - Atenas

Notificaciones: andreinachch@gmail.com

Oficio: Documento físico

Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE CALLE DENTRO DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO.

Se da lectura al documento.

Acuerdo #15

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE, EN EL PLAZO DE LEY, INFORME A ESTE CONCEJO SOBRE LA POSIBILIDAD DE CUMPLIR CON TAL SOLICITUD A EFECTOS DE DAR

RESPUESTA A LOS INTERESADOS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 14

Documento enviado por Vecinos de Urbanización el Brasil Calle Código 2-05-045

Notificaciones: hidalgosindy@gmail.com

Oficio: documento físico

Asunto: SOLICITUD DE COLABORACIÓN E INTERVENCIÓN.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, comenta que, los Vecinos de Urbanización el Brasil solicitan la colaboración ya que el puente colocado sobre Quebrada Matías se está socavando, causando un serio problema y grave peligro para ellos, además no cuenta con barandal. Indican además que desde Abril de 2022 se les comunicó por parte del Ingeniero Alfonso Castillo que en mayo se colocaría el asfalto y las demás mejoras se incluirían en el presupuesto extraordinario, sin que hasta la fecha hayan tenido respuesta.

El Sr. Presidente, les propone lo siguiente y solicitan a la Administración la colaboración.

Acuerdo #16

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO Y TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE, EN EL PLAZO DE LEY, INFORME A ESTE CONCEJO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LAS GESTIONES, A EFECTOS DE DAR RESPUESTA A LOS INTERESADOS. APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Se indica que, el Sr. Regidor propietario Carlos Manuel Salazar León por un tema de consanguinidad debe abstenerse de votación.

INCISO 15

Documento enviado por Alcaldía

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0640-2022/ MAT-GA-0057-2022,

Asunto: REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-0469.2022, RECUPERACION ESPACIOS ZONAS VERDES

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, comenta que, el Gestor Ambiental indica que, como parte del programa TRAMA VERDE, se encuentran actualmente recuperando zonas verdes a lo largo del cantón, en este momento se encuentran trabajando en 27 unidades entre árboles, arbustos y plantas ornamentales, esperando con ello plantar 200 especies diferentes.

El Sr. Presidente, les propone lo siguiente y solicitan a la Administración la colaboración.

Acuerdo #17

SE ACUERDA TOMAR NOTA Y AGRADECER AL GESTOR AMBIENTAL POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA, REALIZANDO UNA INCITATIVA A

CONTINUAR CON EL MISMO POR EL BIEN DEL CANTÓN. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

**ARTICULO V
INFORME DE ALCALDE**

El Sr. Alcalde, les informa los siguiente:

1. En lo correspondiente al tema de calle Brasil, ya se realizaron algunas inspecciones por parte de la Administración, agrega además que se han atrasado un poco los trabajos debido a que se ha tenido que colocar aproximadamente 50 alcantarillas, en una Zanja de la vivienda de una de las personas que viven en frente de esta zanja, y se estará trabajando para poder cumplir con los tiempos.
2. En relación con el tema de Atenas se Ilumina se tiene establecido realizarlo el viernes 16 de diciembre el cual estará dedicado al Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña, quien cumple sus 70 años de aniversario. Se les comentó de la situación y están de acuerdo en la realización de esta actividad en conmemoración.
3. En el caso del deslizamiento del Río Cacao, se ha venido trabajando hace tiempo con el CONAVI, pueda hacerse el trabajo con los síndicos para avanzar un poco con el tema. Señala que les visito un inspector del CONAVI, donde les informaba que no contaba con los recursos para este tipo de trabajos, pero se encuentran realizando los presupuestos y los estudios, ya que se tiene presupuestado realizar un muro tipo enclavado en el Muro y que se lleva un tiempo no se realizara estilo Gavión porque se tiene que realizar desde la parte baja del río, se realizara empotrado en el paredón.
4. La Asociación de Desarrollo Estanquillos espera que la Municipalidad pueda colaborar con un Muro de piedra que va a la orillar de la calle ya que consideran que en algún momento ya sea un automóvil o camión grande se pueda ir. Situación que se le propone al Gobierno Local para colaboración.
5. Señala que se continúa colaborando a la parte deportiva con la chapea de las canchas deportivas del Cantón.
6. Se informa que se colaboro a la Asoc de Desarrollo de Santa Eulalia con la construcción de un muro que se encuentra al costado oeste de la plaza de deportes.
7. También se informa que se colaboro con un Muro solicitado por la Sra. Alice Bolaños del Salón Comunal del Sector Este también se esta trabajando en ello.
8. Agrega que se encuentran trabajando en la siguiente etapa de Cementerio de Escobal.
9. Para la próxima semana se estará cerrando el tramo que va hacia la parte de los tribunales con la finalidad de continuar con los trabajos en el parque y cumplir con la parte del área infantil esperando que puedan salir bien y finalizar esta área.

El Sr. Presidente consulta si se pudo colaborar con las personas de Mercedes del área del parquecito.

El Sr. Alcalde señala que si ya se les dio colaboración.

El Sr. Presidente consulta sobre los acuerdos que se están solicitando para colaboración por lo que propone los siguientes acuerdos.

Acuerdo# 18

SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN LA COLABORACIÓN PARA QUE, A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES, SE PUEDA BRINDAR A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESTANQUILLOS APOYO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE PIEDRA QUE VA A LA ORILLAR DE LA CALLE DEBIDO A QUE SE CONSIDERA DE ALTO RIESGO Y PELIGRO LA SITUACIÓN. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO VI INFORME DE COMISIONES

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

El Sr. Presidente, presenta el *Dictamen de Comisión sobre el Análisis del Presupuesto Extraordinaria N°1-2022 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación*. Procede con la lectura del documento.

Se indica que, esta se encuentra en el expediente en físico y digital del acta.

El Sr. Presidente, propone los siguientes Acuerdos y los somete a votación.

Acuerdo #19

SE ACUERDA: RECIBIR EL DICTAMEN DE COMISIÓN SOBRE EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIA N°1-2022 DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo #20

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ATENAS ACUERDA:

1. APROBAR LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2021.
2. APROBAR EL PLAN DEL PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO AÑO 2022.
3. APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL.

SE HACE LA SALVEDAD, DE QUE SE DIO REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN, PERO LO CORRESPONDIENTE A LA PARTE NÚMÉRICA DEL PRESUPUESTO ES RESPONSABILIDAD DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ATENAS.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, indica que, el Comité de Deportes está con Juegos Nacionales, por lo que solicita colaboración de la Sra. Secretaria para notificarles a la brevedad posible.

**ARTÍCULO VII
MOCIONES
NO HAY**

**ARTICULO VIII
INFORME DE SINDICOS**

El Sr. José Carlos Chaves, Síndico de Atenas, indica que, la solicitud es en nombre de los Vecinos de Calle Brasil. Muestra imágenes del puente en verano y comenta que, el jueves pasado realizó una visita y es alarmante las condiciones en las que se encuentra, además de lo que puede llegar a suceder. Señala que, el puente no tiene barandas y no hay donde ponerlas. Solicita al Sr. Alcalde realizar una visita por parte del Ingeniero, ojalá cuando esté lloviendo para que pueda ver lo que está sucediendo, esto dado el estado crítico del puente. También, menciona que, se le comentó a los Vecinos por parte del Ingeniero que, tienen un presupuesto en el Extraordinario, pero no sabe en cuál extraordinario. Espera que, se le pueda dar una noticia más concreta de cuando podría intervenir el puente.

Se indica que, las fotografías se encuentran en el expediente en físico y digital del acta.

El Sr. Presidente, indica que, ya se había conversado del tema, por lo que no tomarían otro Acuerdo al respecto, dado que ya se tomaron los Acuerdos correspondientes.

**ARTICULO IX
ASUNTOS VARIOS**

El Sr. Diego González, Regidor propietario, como primer punto, indica que, no podrá estar presente en la Sesión Extraordinaria del sábado 25 de junio, esto para que la compañera Elisa Calderón lo sustituya.

Como segundo punto, solicita a la Sr. Alcalde la convocatoria a la Junta Vial, ya que tienen como dos meses de no reunirse y le da un poco de vergüenza, dado que por diferentes razones no se han podido reunir. Espera que, puedan reunirse pronto, ya que este es uno de los órganos más importantes.

Como tercer punto, se refiere a una partida que se había sacado para Río Grande. Cree que, desde el 2017 o 2018 para un recarpeteo, para los alrededores del parque. Solicita tomar un Acuerdo para solicitarle a la Administración en que estado se encuentra y cuál sería el momento de ejecución, ya que le parece que esos fondos pronto podrían perderse.

El Sr. Omar Ramos, Síndico de Concepción, se refiere a la esa partida específica. Señala que, esta fue aprobada desde el 2019 por el Concejo anterior y en el 2021 quedó en compromiso de pago, por lo que está para ejecutarse. Expresa su preocupación, ya que está próximo a vencer el 30 de junio. Le pide al Sr. Alcalde que los apoye con el tema, ya que está solo para

ejecutarse. Señala que, le preocupa también que esa partida tiene 3 o 4 años y no se le ha dado la liquidación. Recalca que, si lo dejan vencer es una gran irresponsabilidad, además que, si se tiene algo contra Río Grande dado que no quieren ejecutar las cosas que lo digan de forma clara y concreta, o bien si es algo que tienen contra él, él no es el pueblo de Concepción y a los que están perjudicando es el distrito de Concepción. Espera que las cosas se sigan ejecutando en el momento.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, solicita al Sr. Alcalde que se dé la posibilidad de analizar esa inmediatez, sin tomar Acuerdo, ya que mientras se notifica se va el plazo y la idea es poder cumplir. Recalca que Río Grande se ha convertido en un distrito con mucho desarrollo. Reitera al Sr. Alcalde la solicitud de interponer sus buenos oficios para que por medio de los departamentos pertinentes se pueda aprovechar antes de que se venza.

El Sr. Alcalde, toma nota de la solicitud.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario, indica que, en Sesión Ordinaria del 18 de marzo el consultó y se tomó los Acuerdos correspondientes, por la *construcción que se encuentra a un costado de Mega súper* y el otro es por *el reciclaje que se encuentra ubicado por el entrada del Hogar de Ancianos*, también consulta por la *solicitud que se presentó para reparar el monumento de Mamita Tina*. Señala que, no se ha dado respuesta a las solicitudes antes mencionada, por lo que le solicita al Sr. Alcalde que tal vez para la próxima semana le puedan dar la información de estos tres acuerdos.

El Sr. Alcalde, toma nota de la solicitud.

Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las diecinueve horas con trece minutos del 20 de junio del 2022.